



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto reconocer y destacar el aporte que han realizado los alumnos del CEM Rural de Río Negro, quienes han contribuido a la revalorización de nuestras raíces e identidad como rionegrinos y al patrimonio cultural de nuestro pueblo, al componer e interpretar una novedosa versión, con arreglos folclóricos, de nuestro querido Himno Provincial. Asimismo, han acompañado dicho trabajo con un bello cortometraje de su autoría.

La cultura modela nuestro pensamiento, nuestra imaginación y nuestra conducta. A través de ella, los hombres van discerniendo valores y buscando nuevas significaciones de forma sucesiva en el devenir de la historia. En definitiva, podemos concluir en que la cultura es principalmente "el encuentro y la identificación de los pueblos"

Cuando un pueblo avanza en la definición de su identidad cultural, su himno cobra un rol fundamental. Precisamente, el himno es un símbolo de identidad colectiva cuyo fin es que lo puedan interpretar todos los que comparten un mismo sentido de pertenencia. Es esta pertenencia lo que debe reflejar un himno, y de allí surge la importancia no solo de la calidad de su interpretación musical, sino también, del sentimiento que se transmite con ella.

No caben dudas de que esta versión del himno de nuestra provincia, no solo goza de una calidad de interpretación impecable, sino que por sobre todo nos transmite el más profundo sentimiento de pertenencia e integración como habitantes de un mismo suelo, partes de una misma historia y ante todo, protagonistas de un mismo futuro. Esto se encuentra particularmente realizado en la fusión musical lograda a través de la incorporación de ritmos folclóricos, que son parte de nuestro acervo cultural y referencia inevitable a nuestras tradiciones, en perfecta armonía con el clásico ritmo castrense de los himnos y marchas.

Esta novedosa versión del Himno de la Provincia de Río Negro ha surgido en el marco de los talleres "del Estudiante" (integral) y "Rodarte" (audiovisual), que congregó a quienes cursan la Educación Secundaria a través de la modalidad virtual en los parajes rurales donde residen.

En este contexto destacamos que el CEM Rural es la escuela secundaria pública de la provincia de Río Negro, que utiliza las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación a distancia en forma articulada con actividades presenciales. Esta modalidad del



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Ministerio de Educación y Derechos Humanos permite a los jóvenes de parajes rurales y alejados de las grandes ciudades, completar la escuela secundaria sin tener que trasladarse.

Es por ello que no podemos dejar de reconocer en este acto, que nos encontramos frente a una política pública que ha demostrado su acierto en el cumplimiento de dos objetivos fundamentales del Estado: promover la integración provincial y garantizar el reconocimiento de los derechos fundamentales a todos sus habitantes, poniendo especial atención en nuestros niños y jóvenes.

La versión compuesta contó con arreglos musicales de Darío Colilamón y Ángel Victorica, la primera voz de Romina Nieto y los aportes instrumentales enviados desde las diferentes sedes del CEM Rural a través de su plataforma en Internet.

Desde esas mismas sedes, los estudiantes y coordinadores también produjeron fotografías y tomas para el video que acompaña su versión del himno.

Para lograr el resultado final, hicieron sus aportes alumnos y coordinadores de El Manso, Lago Pellegrini, Peñas Blancas, El Caín, Mencue, El Cóndor, Naupa Huen, Valle Verde, Cerro Policía, Treneta, Laguna Blanca, Aguada Guzmán, Aguada de Guerra, Corralito, Arroyo Los Berros, Yaminue, Chelforó y Cona Niyeu, sumándose a ellos los docentes de la sede central del CEM Rural residentes en Viedma.

El cortometraje presentado por los alumnos y coordinadores nos lleva a realizar un recorrido por lo más profundo de nuestra provincia, haciendo realidad el objetivo y anhelo de la integración provincial, ya que cada una de las tomas que lo componen, refleja diversos paisajes, comunidades, realidades y personas, que se unen armoniosamente en un cortometraje atrapante, que nos revela una provincia de la cual todos somos parte.

Por ello:

**Autores:** Leandro Miguel Tozzi, Elsa Inchasendague.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés público, educativo, cultural y social provincial, la versión folclórica del Himno de la Provincia de Río Negro y el cortometraje que la acompaña, realizados por los alumnos y docentes del CEM Rural de Río Negro, en el marco de los talleres "del Estudiante" y "Rodarte" organizados por el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.